

bayetones y pañetes, que se teñían de azul, y con los cuales se construyeron los uniformes de las tropas, que las mujeres cosían gratuitamente (8).

La justicia militar fué organizada: creóse un tribunal de guerra, nombrándose auditor al Dr. Vera y Pintado, á quien se ha visto figurar en la revolución de Chile, y redactóse un código de leyes penales con arreglo á la ordenanza vigente pero adaptado á la índole del ejército. El cuerpo médico recibió una organización adecuada á un ejército expedicionario, nombrándose cirujano mayor al Dr. Diego Paroissiens, inglés, naturalizado en el país, que poseía extensos conocimientos científicos, y por su segundo al Dr. Zapata. Se estableció la comisaría y se regularizó la contabilidad bajo la dirección de don Juan Gregorio Lemos, llevándose escrupulosamente

(8) Ofi. de San Martín al gobierno de 5 de diciembre de 1815, adjuntando dos retazos de bayetilla abatanados por uno de sus extremos, en que dice que el costo de la máquina, prensa, etc., será de 300 á 400 pesos, y el del producto, según presupuesto que acompaña, de 4 rls. á saber: importe de la bayetilla en San Luis 1 rl. y $\frac{1}{4}$, costo del tinte, $0,1\frac{1}{4}$; id. del batán, $0,1\frac{1}{4}$; id. de prensa y escarda, $0,1\frac{1}{4}$, y dando por error de cálculo 1 real $\frac{1}{2}$ resultan 4 reales como costo de cada vara. (Doc. del Arch. Gral. leg. de gobierno, 1815. M. S.)— El general Espejo « Paso de los Andes » sólo menciona á Herrera, y Hudson en sus « Recuerdos de Cuyo », publicados en el núm. 15 de la « Revista de Buenos Aires », t. VI, p. 347, habla de los batanes sin mencionar á los artífices. El Dr. José Antonio Estrella, mendocino, que vive aún, habiendo alcanzado la edad de ochenta y seis años, es el que da participación á Tejeda (á quien conoció) en la obra del « Batán de San Martín », que así le llamó el pueblo. Según él, Tejeda fué el verdadero autor de los aparatos. « Este héroe ignorado », como le llama el Dr. Estrella, poseía un talento natural y extraordinario de aplicación y fué inventor de varias máquinas muy ingeniosas. Murió de resultas de una caída desde un tejado, en que se rompió las dos piernas, ensayando el arte de volar vestido de plumas. Era además de volador, músico, y en la espineta construída por él mismo, tocaba sus composiciones, acompañándolas con la voz, que según el Dr. Estrella era desentonada. Sus alas de picote volaron más alto que sus alas icarias. (Conversación con el Dr. Estrella en Mendoza). — Véase además: « Recuerdos del tiempo viejo, 1816-1817 » en que se consigna esto mismo por Claudio Caballero (B. Mitre y Vedia), publicados en los núms. 3,807 y 3,808 del diario *La Nación* de Buenos Aires.

cuenta y razón de todos los caudales que se giraban, bajo un control que comprendía al mismo general. Esta institución fué planteada de manera de poder darle mayor desarrollo, á fin de convertirla en una verdadera intendencia de ejército, que respondiese á las exigencias de la administración militar de una expedición fuera del territorio (9).

Todo respondía al plan de guerra ofensiva, conquista y larga permanencia en tierras extrañas y lejanas.

Tal era la composición y la organización, el espíritu, las tendencias y las instituciones complementarias del ejército de Cuyo, base del de los Andes, á principios de mayo de 1816, en que empezó á formalizarse la idea de la reconquista de Chile. Para llevarla á cabo sólo necesitaba San Martín 1,400 hombres más y treinta mil pesos, y este era todo su conato en esa época; pero fué precisamente entonces cuando llegó á temer que todos sus trabajos se malograrán, abandonándose la empresa de Chile por la del Alto Perú, cuya dirección le fué ofrecida y él rehusó, como queda dicho.

III

Hemos dicho antes (cap. X, § III), que en tan crítico momento, San Martín tuvo la inspiración de abocarse con el director supremo don Juan Martín Pueyrredón, nombrado por el Congreso Nacional, á la sazón reunido en Tucumán, á fin de convencerle de la excelencia de su plan y ponerse de acuerdo con él directamente. Había seguido con viva ansiedad las peripecias que precedieron á la congregación de este cuerpo, á cuya convocatoria concurrió al tiempo de la caída

(9) V. Arch. de San Martín, vol. XLVII, « Contabilidad militar », M. SS.

de Alvear y que consideraba la última esperanza de la revolución en el orden político, así como la expedición á Chile, en el orden militar. La provincia de Cuyo estaba representada en él por cuatro de sus hombres más notables y por un personaje destinado á ejercer una influencia decisiva en la empresa que ocupaba al general de los Andes. Habían sido elegidos como diputados por la provincia de San Juan, fray Justo de Santa María de Oro, y don Agustín de la Maza, alma angélica el uno, en quienes las dotes del corazón y la cabeza se hermanaban, y patriota probado el otro que gozaba de autoridad moral entre sus comprovincianos; y por Mendoza, don Tomás Godoy Cruz, hombre de claro buen sentido, filántropo inteligente, que conocía los hombres y las necesidades prácticas de su época, juntamente con don Francisco Narciso Laprida, bellissimo carácter, que realizaban grandes virtudes cívicas y privadas. El diputado por San Luis, era don Juan Martín de Pueyrredón. Para los diputados de San Juan y Mendoza, San Martín era el oráculo, á cuyas indicaciones reglaban su conducta, así es que éste podía contar con cuatro votos seguros en el congreso, que se apoyaban en su voz autorizada y en su poder real. Godoy Cruz era amigo íntimo de San Martín y de Pueyrredón, y por su conducto se comunicaba aquél con los cuatro diputados de Cuyo á la vez que con el nuevo Director, que formaba parte de la diputación cuyana.

« ¿Cuándo empiezan ustedes á reunirse? » — preguntaba San Martín á Godoy Cruz. — « Por lo más sagrado le suplico: hagan cuantos esfuerzos quepan en lo humano para asegurar nuestra suerte. Todas las provincias están á la expectativa, esperando las decisiones de ese congreso: él solo puede cortar esas desavenencias que existen en las corporaciones de Buenos Aires. » Cinco días después insistía sobre lo mismo: « ¿Cuándo se juntan y dan principio á sus sesiones? Yo estoy con el mayor cuidado sobre el resultado del congreso y con mucho más, si no hay una

» unión íntima de opinión. » Y como su corresponsal le hablase del espíritu federativo que parecía prevalecer entre los congresales, él le contestaba: « Me muero cada vez que oigo hablar de federación. ¿No sería más conveniente trasplantar la capital á otro punto, cortando por este medio las justas quejas de las provincias? Pero, federación! y puede verificarse! Si en un gobierno constituido y en un país ilustrado, poblado, artista (sic), agricultor y comerciante se han tocado en la última guerra con los ingleses (hablo de la América del Norte) las dificultades de una federación ¿qué será de nosotros que carecemos de aquellas ventajas? Si con todas las provincias y sus recursos somos débiles, ¿qué sucederá aislada cada una de ellas? Agréguese á esto la rivalidad de vecindad y los intereses encontrados de todas ellas, y todo se volverá una leonera, cuyo tercero en discordia será el enemigo ». Al anuncio de la inmediata reunión del congreso, se reanima su esperanza: « Del Congreso esperamos las mejoras que nos son necesarias y si éste no lo hace, podemos resolvernó á hacer la guerra de gauchos » (10).

Una de las primeras cuestiones que se trató en el Congreso, fué la elección del Director del Estado. Al principio algunos se inclinaban á Belgrano; pero luego un grupo considerable se fijó en San Martín. Los diputados de Cuyo declararon decididamente en masa, que no le darían sus votos, pues consideraban perjudicial á la provincia y á la causa en general tal elección, lo que valía tanto como significar, que el candidato prefería al poder, el logro de la empresa para la cual se re-

(10) Cartas de San Martín á Godoy Cruz de 19 y 24 de enero, 23 de febrero y 12 de marzo de 1816, que se insertan íntegras en el Apéndice núm. 12, juntamente con toda la serie hasta 1821. — Los autógrafos de estas cartas están coleccionados en el Arch. San Martín, volumen XLII. M. SS.

servaba (11). En consecuencia, fué unánimemente elegido Pueyrredón Director Supremo, con los votos de que disponía San Martín (mayo 3 de 1816). Esto acercaba á los dos potentes.

Á mediados de mayo, San Martín escribió directamente al nuevo director, encargando á Godoy Cruz que pusiese la comunicación en sus manos, y le expusiera verbalmente la situación. « Con ésta », le decía, « remito un extraordinario » para Pueyrredón. Todo su objeto es tener con él una entrevista para arreglar el plan que debemos seguir. El tiempo es corto. Hay mucho que hacer, y las distancias son largas. En tres correos se pasa el invierno, y héte aquí que llega el verano, nada se hace, los enemigos nos frotan, y la comedia se acaba á capazos. Desengañémonos: ese ejército (el del Perú) necesita por lo menos un año para organizarse, esto es, con todos los esfuerzos del gobierno; de consiguiente, todo este tiempo le damos al enemigo para que nos hostilice y nos acabe. En esta inteligencia, es preciso no dejarlo respirar, y que extendamos nuestras miras á un horizonte más dilatado. — Buenos Aires debe ser el centro de los recursos para este ejército (de los Andes). Hay que hacer veinte mil pedidos para el aumento de reclutas que se están reuniendo. Hay que hacerlos al director que reside en esa, éste, al jefe que está en Buenos Aires,

(11) Este incidente, poco conocido, ó al menos no señalado por los historiadores, está consignado en una carta del diputado Darragueira á don Tomás Guido de 4 de mayo de 1816 (al día siguiente de la elección), que ha sido publicada por don Carlos Guido Spano en sus « Ráfagas », t. I, p. 266. En ella se lee: « Antes de los últimos sucesos de Santa Fe y de esa capital (Buenos Aires), había mucha inclinación por Belgrano. Después, se varió de rumbo, y apartándose los más de San Martín porque los diputados de Mendoza y San Juan significaron en términos decisivos que no ayudarían con sus sufragios tal elección por perjudicial á su provincia, vino á fijarse la duda entre Gascón y Pueyrredón, por quien han votado todos los representantes de estas provincias. »

» el cual duda, y aquí tiene V. que en un par de estas contestaciones, el tiempo se pasa y este ejército se disuelve. Necesitamos pensar en grande; si no lo hacemos, nosotros tendremos la culpa. En fin, si me concede el pase, hablaremos. Yo hago estos esfuerzos sólo por el bien general. En todo tiempo me quedará el consuelo de haber obrado bien » (12).

Pueyrredón en aquellos momentos se inclinaba á repetir la invasión del Alto Perú, pero no estaba decidido, formando en previsión un poderoso ejército de 6,000 hombres. La mayoría del congreso, compuesta de peruanos y provincianos del norte, á que se agregaban muchos de los diputados de Buenos Aires enemigos de San Martín, lo impulsaban en este sentido, y como se ha visto, hasta Guido y Godoy Cruz le proponían ponerse á la cabeza de esta nueva tentativa, que el general de los Andes consideraba ó imposible ó funesta.

Ya había impartido Pueyrredón sus órdenes para que se dirigieran á la frontera del norte los refuerzos de tropas que debían aglomerarse en ella según este propósito, cuando recibió la comunicación de San Martín y las explicaciones que le trasmitió Godoy Cruz, y reaccionando sobre sí mismo, decidióse sin trepidar por la reconquista de Chile (13). Inmediatamente contestó á San Martín desde Jujuy: « Mi venida al cuartel general sólo ha tenido por objeto imponerme personalmente del estado y necesidades de este ejército (del Norte) para proveer á los remedios con conocimiento, y afirmar las relaciones de Salta, anteriormente alteradas por

(12) Cartas de San Martín de 19 de mayo de 1816. — Véase el texto en el apéndice núm. 14. El autógrafo, en el Arch. de San Martín, volumen XLII, cit. M. S.

(13) Esto, que los historiadores han sospechado y relatado incorrectamente según noticias vagas, se comprueba por la primera vez con documentos que establecen la evidencia en cuanto al hecho, y demuestran por el orden cronológico de ellos sus diversas peripecias. — Véase el capítulo: « La Idea del Paso de los Andes. »

» una fatalidad. Estoy al término de mi intento, y dentro de
 » ocho días me pondré de regreso en Tucumán y con muy
 » corta detención continuaré hacia la capital: de modo que
 » debo llegar á Córdoba del 10 al 12 de julio. Estoy conven-
 » cido que es sumamente importante que tengamos una en-
 » trevista para arreglar con exactitud el plan de operaciones
 » que sea más adaptable á nuestras circunstancias. Para
 » esto, creo más conveniente señalar la ciudad de Córdoba.
 » Entretanto, sírvale de gobierno, que he comunicado con
 » esta fecha por punto general al brigadier Balcarce, que
 » hace las veces de delegado mío en Buenos Aires, le preste
 » cuantos auxilios le sean pedidos para el ejército de su
 » mando, y puede por consiguiente, dirigirse á él en lo que
 » sea urgente, sin esperar el resultado de nuestra entre-
 » vista » (14). Fué entonces cuando, en virtud de una gravi-
 » tación natural, de la negativa de San Martín de hacerse cargo
 del ejército del Norte y de sus claras demostraciones en favor
 de la expedición á Chile, la opinión reaccionó, y cuando don
 Tomás Guido, redactó la Memoria de que nos hemos ocupado
 antes, que sin duda contribuyó á afirmar más á Pueyrredón
 en su resolución. Cuando ésta llegó á sus manos, ya estaba
 decidido (15), así es que contestó á las reflexiones que le
 hacía el Director Balcarce esforzando las razones de la

(14) Ofi. de Pueyrredón á San Martín, datado en Jujuy el 6 de junio de 1816. Se inserta el texto en el apéndice núm. 43. El original existe en el Arch. San Martín, vol. XXXVII, « Correspondencia reservada. » M. S.

(15) En prueba de este aserto, puede citarse además un documento que es concluyente. En carta reservadísima del doctor José Darragueira, diputado del congreso, de fecha 27 de junio de 1817, dirigida á don Tomás Guido, le dice á éste: « Pueyrredón se halla actualmente en ésta » (Tucumán), en víspera de partir, con designio de estar el próximo 18 » de julio en la ciudad de Córdoba, donde espera verse con San Martín » para tratar definitivamente sobre la expedición á Chile, que no dudo » la verificará, porque además de que esa era la opinión particular del » mismo Pueyrredón antes de su nombramiento (3 de mayo de 1816), me » consta que la memoria de V. lo ha electrizado. » M. S.

Memoria, con las mismas palabras que dieciocho días antes
 había dirigido á San Martín al manifestarse conforme con su
 plan, sin esperar el resultado de la proyectada entrevista:
 « De regreso del ejército (Jujuy) recibí en el camino su co-
 » municación del 31 de mayo, en que consulta si suspenderá
 » las medidas iniciadas con objeto de activar los aprestos
 » terrestres y navales para realizar la expedición proyectada
 » contra Chile; y estando yo más que convencido de toda la
 » importancia que ofrece dicha expedición á las seguridades
 » y ventajas del Estado, la he resuelto decididamente » (16).
 El paso de los Andes estaba resuelto, y la revolución estaba
 salvada.

Quando se piensa que sin la persistencia de San Martín
 en este momento decisivo, la invasión del Alto Perú se hu-
 biera resuelto, perdiéndose miserablemente la revolución por
 ese camino, al menos por entonces, y se considera además,
 que solo él podía ejecutar la empresa con seguridad mate-
 mática, tal cual la había concebido y lo prometía, cambiando
 la faz de la guerra americana, se justifica lo dicho antes,
 (cap. II, § II) que pocas veces la intervención de un hombre
 en los destinos de un pueblo fué más decisiva que la suya,
 así en la dirección de los acontecimientos como en el desarro-
 llo de sus consecuencias.

(16) Ofi. de Pueyrredón al director Balcarce de 24 de junio de 1816. (Doc. del Arch. Gral. leg. « Guerra : 1816. » M. S.) Espejo, que lo copió allí al mismo tiempo que nosotros, lo insertó en su « Paso de los Andes, » p. 413. Este documento es concluyente, y basta coordinar la sucesión de las fechas, aún prescindiendo de los demás antecedentes que establecen la filiación de la idea del Paso de los Andes, para darse cuenta exacta del orden de los hechos. En 10 de mayo de 1816, don Tomás Guido redactó la memoria (que ha impreso con fecha 20 del mismo). El 31 del mismo fué dirigida al director Pueyrredón, según el tenor de los documentos con que él acompañó esta publicación. En 24 de junio acusó Pueyrredón recibo de ella, manifestando que de antemano estaba más convencido que nadie; y en la misma fecha escribía á su autor felicitándolo por su trabajo, cuando dieciocho días antes (6 de junio), como se ha